

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.396

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón lunes 5 de Febrero, de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

Artritis, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más puro agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. Plaza del Príncipe, 10

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta 5 pesetas.

LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural; constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicado por un niño a su madre. 75 céntimos.

LA ENSEÑANZA VIVA.—Procedimientos especialísimo para la enseñanza de la lectura. 60 céntimos.

EJERCICIOS DE ARITMETICA.—Primer grado de ejercicios y problemas de cálculo mental y escrito. 50 céntimos.

FOLLETOS

Rudimentos de Geografía de Menorca. 15 céntimos.

El despertar de la mente. 10 id.

Primeros conocimientos. 10 id.

Auroras de la lectura. 25 id.

COMEDIAS INFANTILES

Los Pastorcillos, en 4 cuadros y en prosa. 50 céntimos.

El Lazillo, en 2 actos y en prosa. 50 id.

El país de la Gramática, en 2 actos y en prosa. 50 id.

Amor y Justicia, en un acto y en verso. 10 id.

Pesca y pescado

Puntos de vista

Con buena voluntad acudimos a esas columnas, repetidamente ofrecidas, para echar nuestro cuarto a espaldas, sin ir en contra de nadie y si a favor de todos en general.

En los juicios por jurados el Presidente hace el resumen imparcial, neutro, para ilustrar y orientar las deliberaciones superiores del tribunal popular. A go-menos, pero algo parecido, pretendemos hoy al ofrecer estos puntos de vista:

Sistemas de pesca.—Son muy variados y no hay para qué explicarlos, cosa que no sabríamos hacer. La ley y las disposiciones superiores deben velar para hacer compatible el ejercicio de unos y otros.

Por su parte los pescadores de un arte no deben pretender ejercer su industria con perjuicio de los artefactos ajenos, ni los medios de pesca deben ser tales que acaparen o monopolicen egoístamente una zona fija o propendan a la destrucción o aniquilamiento de las especies. Bien entendido que estas consideraciones deben aplicarse a todos en general, para deducir en justicia el sentido en que han de inspirarse la delimitación de zonas y las medidas restrictivas.

Derecho de propiedad.—Los que opinan que el mar, como la tierra, como el aire debe ser propiedad comunal, razonen serenamente y piensen que el disfrute debe armonizarse de manera que alcance equitativamente a todos. Cuanto signifique perjuicio, monopolio, merma o destrucción en el patrimonio colectivo, es ya privilegio que atenta a la comunidad. También estas consideraciones son absolutas y sin intención concreta.

Pensemos siempre que somos hermanos, no nos dividamos, evitemos a todo trance que se envenene la cuestión y desoigamos las pasiones que son malas consejeras.

La razón debe ser la brújula que oriente nuestra inteligencia. Proscribanse las miras egoístas o interesadas; que nadie arrime el ascua a su sardina.

Las leyes.—Hay quien es refractario a toda ley, quien repugna no ya el concepto, sino el vocablo mismo, la palabra ley.

Mas tengan en cuenta todos que mientras forzosamente estemos sujetos a su mandato es preciso obedecerlas, es necesario atenerse a su exacto cumplimiento, porque las leyes si están bien inspiradas garantizan los derechos particulares y generales reconocidos.

No se crea, sin embargo, que las leyes son infalibles, intangibles, ni invariable su texto. Nada de esto. La ley puede ser—y a menudo es en España—errónea y contraria al derecho natural. Entonces procede ra-

zonar y pedir su derogación, pero al entre tanto hay que acatar las y gentes sin faltar a ellas.

Dictámenes técnicos.—Tengan en cuenta unos y otros que hay ciencias y ciencias. Decimos esto porque si los principios y teoremas de las matemáticas puras son verdades absolutas,—y por lo mismo ciertas e indiscutibles de toda eternidad,—no sucede lo mismo en cuanto concierne a las ciencias físicas y naturales.

En ellas intervienen de consuno la experiencia, la observación y el razonamiento. Sus deducciones serán tanto más garantizadas, cuanto más rigurosas sean las razones fundamentales, más atenta y repetida la observación y mayor el número de experimentos.

En las ciencias físico-naturales y de aplicación, ofrecerá más garantías de certeza lo que sea dicho por mayor número de sabios, pero esto no significa que no pueda opinarse en contra y no se pueda seguir investigando a la luz de las ciencias.

Abaratamiento del pescado.—Es no sólo o ilícito, sino laudable desear que el pescado se abarate, como rebajarse debe el precio de la carne, el del pan y el de la leche; pero no es medio de conseguirlo arruinar ni empobrecer a los que nos suministran tales artículos.

El bien colectivo puede conseguirse sin sacrificar a nadie, que en tal caso el bien alcanzado ya no sería general.

Los provisionistas por su parte tampoco deben convenirse para imponer un precio inasequible al pobre.

Tales trusts son egoístas, atentatorios a la subsistencia del ciudadano que naturalmente he de rebelarse contra ellos. Además minan por su base los principios fundamentales, al impedir que sigan su curso normal las naturales transacciones que da lugar la oferta y la demanda.

Tales son los puntos de vista que en favor de todos, sin pasión partidista contra nadie, nos permitimos y a cuyo final ponemos la sabida moraleja que sintetiza nuestras intenciones:

«A todos y a ninguno

Mis advertencias tocan,

Quien haga aplicaciones,

Con su pan se lo coma»

X. Y. Z.

EL «BOU» EN IBIZA

Son de «El Diario de Ibiza» los recortes que a continuación copiamos: Del sábado 27 del pasado mes:

«Actualmente se encuentra en Ibiza una verdadera escuadra de faluchos valencianos de esos que se dedican a la pesca llamada del bou.

A lo que parece no ha sido infructuosa su venida, cosa que lo demuestran los abundantes envíos de pescado que pueden hacer cada correo, lo mismo en el vapor que se dirige a la citada capital que en los demás que tocan en nuestro puerto.

Y apropiado: hasta nosotros llegan rumores según los cuales existe algún disgusto entre los pescadores de esta isla, por suponer que los citados faluchos del bou pescan a menor distancia de nuestras costas, de lo que marcan las disposiciones vigentes sobre el particular.

No sabemos si serán fundadas estas quejas, pero si nos consta que se han producido, y de ellas nos hemos querido hacer eco nosotros porque así llegarán a conocimiento de la digna autoridad de Marina y, una vez enterada, estamos seguros que pondrá coto al abuso, caso que se cometa.»

Del lunes 29:
«Como verán nuestros lectores, el sábado hubimos de hacernos eco del disgusto existente entre nuestros pescadores por el abuso, según ellos suponían, de pescar las parejas del bou aquí venidas, en sitios en que, legalmente no lo podían hacer.

Y antes de que viera la luz pública el número de nuestro periódico de dicho día, según nos enteramos luego, la digna autoridad de Marina había tomado ya una medida reveladora de que obliga a dichos faluchos a que estén dentro la ley, pues a cuantos de ellos se encontraban aquí, sin haber venido despachados para nuestra isla—requisito que es indispensable para pescar en nuestras costas—les obligó a marcharse.

Y respecto al abuso de ejercer la pesca en sitio en que lo tienen prohibido nos dicen que dicha autoridad lo ha castigado con repetidas multas estos días, que es la corrección que se les puede imponer y no otras de mucha mayor severidad que algunos al parecer y equivocadamente suponen.

Nos place poder hacer estas manifestaciones, por ser ellas confirmación de que es justificado el concepto que, de espíritu justiciero, tenemos formado del digno Comandante de Marina señor Enseñat.»

VIDA ESCOLAR

Historial del alumno

El ilustrado maestro público don Andrés Ferrer ha publicado un interesante libro o registro escolar, concienzudamente estudiado, teniendo en cuenta los preceptos y enseñanzas de la Paidología, es decir la ciencia que enseña a conocer el niño, física, intelectual y moralmente, para darle la educación apropiada a sus naturales disposiciones.

Trátase de un cuaderno escolar muy bien y metódicamente combinado para registrar en él, en todos sus aspectos, la marcha de la enseñanza y educación del niño en los distintos conceptos: fisiológico, moral e intelectual.

Ningún detalle se ha omitido en el libro registro ideado por el señor Ferrer. Empieza por anotar la ascendencia del niño ó sean las cualidades y referencias de sus progenitores cuyo conocimiento interesa al profesor.

Registra luego los datos fisiológicos, psíquicos y antropométricos en períodos sucesivos y anota las calificaciones que en todos conceptos va mereciendo el alumno.

Este libro es utilísimo, porque no sólo deja registrada la historia escolar y el modo como el niño adquiere progresivamente la enseñanza, forma su carácter y su voluntad, sino que es un medio de comunicación entre el maestro y el padre del educando que interviene en las anotaciones.

Además, al ser propiedad del discípulo, está destinado en el curso de los años a convertirse en grato recuerdo que rememore la placida edad infantil, época de juegos inocentes, gratas ilusiones y esperanzas rosadas, primero; objeto de tristes añoranzas, más tarde, al ver alejarse los tiempos juveniles.

Sirva esta ligera reseña para felicitar a nuestro amigo don Andrés Ferrer, maestro de San Cristóbal, por su «Historial del alumno».

LOCURA ESPANTOSA

Una madre arroja sus hijos al fuego

París 25.

En el vecino pueblo de Saint-Anne ha ocurrido un suceso que ha producido honda impresión.

Una infeliz mujer, llamada Angela Thiebaut, fue atacada de un terrible acceso de locura.

Se encontraba en su domicilio con

tres de sus cinco hijos, pues su marido estaba en el campo con los dos mayores.

Al darle el acceso de locura, uno de los niños la pidió pan.

Como Angelina, que amaba a sus hijos con verdadero delirio, no tuviese nada que darle, cogió un brazo de leña, le prendió fuego en el hogar, y sucesivamente fué arrojando a él a las tres criaturas: Juan Francisco, de cinco meses de edad; Armando, de dos años y medio, y Julio de cinco.

A los desgarradores gritos de los infelices niños acudió una vecina.

Su primer impulso fué el de arrancar a las criaturas de las llamas; pero Angelina, con los ojos fuera de las órbitas y profiriendo frases incoherentes, trató de impedirle, entablándose entre las dos mujeres una terrible lucha, durante la cual los dos niños mayores pudieron con gran trabajo, salirse de la hoguera; pero su madre, apenas contenida por la otra mujer los arrojó de nuevo.

La mujer horrorizada, se lanzó a la calle pidiendo socorro.

Varios vecinos, enterados de lo que sucedía, se apresuraron a salvar a los niños y a Angela, pues también se había arrojado al fuego, abrazada fuertemente al menor de los niños.

Valiéndose de cubos de agua apagaron el fuego, que ya empezaba a propagarse a los muebles.

Dos de los niños tenían quemaduras muy graves.

Angela fué conducida al hospital, desde donde será trasladada a un manicomio.

La deseseración y el abatimiento de marido no son para Jescriptos cuando, al regresar de sus faenas, tuvo conocimiento del trágico suceso que se había desarrollado en su ausencia.

Juegos florales en Andalucía

En la primavera del corriente año, se celebrará en Sevilla, organizado por el Ateneo y Sociedad de excursiones y con la cooperación del Ayuntamiento y de la Excelentísima Diputación Provincial un certamen científico, literario y artístico y juegos florales.

Se adjudicarán diez premios correspondientes a otros tantos temas. Dichos premios consistirán en objetos de arte y cantidades en metálico.

El premio de honor (flor natural) se adjudicará a la mejor poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no deba exceder de ciento cincuenta versos.

Las reliquias

El coadjutor de una de las iglesias de Roma enseñábase a un extranjero candoroso, mostrándole con recuerdos de los primeros tiempos del cristianismo todos los cachivaches de la casa.

A cada nueva reliquia que le enseñaba el sacris, dejábase caer con una regular propina.

Ya no le quedaba al guardián del templo ningún chisme que explotar. De la toalla con que los curas se enjugaban, había dicho que era la mismísima con que se secó Pilatos, de la caña del apagador que era la auténtica con que a Cristo le ofrecieron la esponja empapada en hiel, y así sucesivamente. Por fin halló un frasco tiznado y lleno de mugre interior y exteriormente.

—He aquí otra reliquia—dijo al extranjero.

—Y eso qué es?

—Pues aquí se conservan tinieblas que se esparcieron por Jerusalén al morir el Redentor.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas las edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E.C. 6

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Fermín M. Martínez.-Calle Pi y Margall, 1.

Se estrenó «Mussetta» bonita zarzuela de asunto bohemio y que tiene ana- lógis, en cuanto al argumento, con «La Bohème».

Su música es muy linda y gustó al público que al final saludó con aplausos á los artistas.

Hoy ha llegado el tenor señor Izquierdo contratado por la empresa de- seosa siempre de contentar al público. Debutará mañana.

El público viene apreciando en lo mu- cho que vale la inteligente y multiplica- da labor del hábil escenógrafo nuestro apreciado amigo don Francisco Oives, objeto de justas alabanzas.

Tan es así que para reflejar esta infor- mación, tenemos en cartera, unas cuar- titillas que aparecerán en breve.

Jaquino del Consey
El popular casino se ha visto estos días favorecido con muy buenas entradas que llenaban el salón teatro.

Las obras puestas en escena fueron muy bien interpretadas y variaron á los artistas muchos aplausos.

Crónica local

El señor Ministro de Marina ha con- testado al telegrama que le transmitió el señor Presidente de la Junta de Pesca, pidiendo se cumplieran las disposiciones vigentes respecto á la pesca del bu- u.

El despacho del Ministro está conce- bido en los siguientes términos:

En 26 Enero se telegrafió Comandan- te Marina interesándole el más estricto cumplimiento de disposiciones vigentes aguas Menorca.

En el escaparate de la «Tipografía Ma- honesa» pueden ver los aficionados á la lectura un extenso y escogido surtido de obras, todas nuevas, publicadas recien- temente por los más conocidos editores de Madrid.

Consecuentes con nuestro ofrecimien- to de insertar cuanto fuera publicable acerca de la pesca, siempre que una fir- ma, unas iniciales, ó un pseudónimo acreditado que no es de redacción, pu- blicamos hoy el artículo que se nos ha enviado.

Aceites puros de oliva

REFINACIÓN PERFECTA
A. Benassar & Compañía.-Palma de Mallorca
VÉNESE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
EN ENVASES LITOGRAFADOS DE 1 y 2 KILOGRAMOS

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los mejores precios.

COMPRA	VENTA	INTERES
		Tanto por ciento
Interior 4 ^a serie	85 95	3 81
	85 50	3 82
	85 30	3 82
	85 00	3 85
	84 55	3 86
	84 50	3 86
Amortizable 5 ^a diferentes series	101 60	3 92
Obligaciones Alicante 4 ^a serie	95 62	3 97
Norte	95 37	3 90
Francia 2 ^a serie	95 75	3 97
Marítima	00 00	0 00
Gas	00 00	0 00
Acciones La Marítima	00 00	0 00
Gas	00 00	0 00
Eléctrica emisión	00 00	0 00
Norte fin de mes	00 00	0 00
Alicante fin de mes	00 00	0 00
Ayuntamiento Mahón	00 00	0 00
5 Febrero	00 00	0 00

Abonamos 3% de interés en depósito á plazo fijo, mínimo un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americana.

Pagamos todos los cupones, vencimiento primero Enero 1912.

Pagamos el cupón Deuda Amortizable 5 por ciento ven- cimiento 15 Febrero 1912.

ASOCIACIÓN DE Beneficencia Domiciliaria

De Bañ y del año 1911

	Pesetas
Existencia anterior	795 70
Subvención Ayuntamiento	7 200 00
Subscriptores	4 365 40
Donativos	69 38
Suma	13 053 48

Por 9 838 sopas á 0'11 pesetas una = 1 082 18

Por 17 987 sopas á 0'10 pese- tas una = 1 798 70

Por 22 997 kilogramos pan = 8 707 40

Recaudador, acarreos pan San Clemente y entregas Representantes distritos = 470 81

Suma = 12 058 98

Existencia para 1912 = 994 50

Mahón 30 Enero de 1912.—El Tesore- ro, Juan Sigés.—V.º B.º.—El Presiden- te, Juan Victory.

DEL MAR

Ayer por la madrugada fundó el va- por «Menorquina» procedente de Palma con la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

El mismo buque suspendió ayer tarde su viaje para Barcelona á causa del tem- poral. Saldrá hoy á hora de itinerario.

Esta mañana ha llegado el vapor «Isla de Menorca» en viaje directo de la Ciu- dad Condal Seguirá viaje esta noche á las ocho para Palma.

Mañana á las nueve debe salir para Alcala y Barcelona el vapor «Monte- Tores».

Terminada la descarga de algarrobas que condujo el pallebot «Los Amigos» de la matrícula de Ciudadela cargará car- bón para trasportarlo á los almacenes que tiene «La Marítima» en aquella ciu- dad.

Reducción del tiempo del servicio en filas

El día 15 del corriente mes termina el período para que los mozos del actual reclutamiento puedan solicitar la reducción del tiempo del servicio en filas.

Las cuotas que deberán satisfacer los interesados para obtener dicha reducción serán de 1.000 y de 2.000 pesetas, según que el tiempo que desean permanecer en filas sea de diez ó cinco meses respectivamente. Artículos 267 y 268 de la Ley.

El pago de la cuota de 1.000 pesetas se efectuará en la forma siguiente: 500 pe- setas antes del 15 del actual y 250 pe- setas por los meses de Agosto y Septiem- bre en cada uno de los dos años siguientes al del alistamiento. Artículos 270 y 276 de la Ley y transitorio de las In- strucciones provisionales para la aplica- ción de dicha Ley.

Igual procedimiento y trámite se ob- servará con respecto á la cuota de 2.000 pesetas, con la sola diferencia de que la primera partida que deberá entregarse será de 1.000 pesetas y de 500 pesetas, cada una de las dos restantes. Artículos 270 y 276 y transitorio antes citado.

Las solicitudes para obtener la reduc- ción del tiempo en filas, deberán diri- girlos los interesados á los Gobernado- res Militares de las provincias respecti- vas, antes del día señalado par. e sorteo, acompañando la carta de pago del primer plazo de la cuota que deberá hacerse en las Delegaciones de Hacienda del Es- tado, Artículos 277 y 278 de la Ley.

A los mozos del actual alistamiento no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el Artícu- lo 83 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento aprobadas por Real Or- den de 26 de Enero último, y por consi- guiente no vendrán obligados á presen- tar con la solicitud el certificado á que se refiere el artículo 278 de la citada Ley.

El sorteo se celebrará el día diez y ocho del actual, tercer domingo de Febrero. Las disposiciones legales que regulan esta materia son:

Ley de 29 de Junio de 1911. Gaceta 21 Enero de 1912.

Real Orden de 26 de Enero de 1912 publicada por el Ministerio de la Guerra é inserta en la Gaceta del 28 del mismo mes.

REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor nuestro: Después de la ex- pléndida manifestación de ayer, nos creemos en el deber de dirigirnos á usted para rogarle que nos permita desde las columnas de su popular periódico de- mostrar nuestro agradecimiento á cuan- tas personas nos acompañaron en nues- tra visita á las autoridades, apoyando con su presencia nuestras justas preten- siones.

El pueblo de Mahón ha demostrado su amor á la justicia y sus simpatías á nuestro rudo oficio. Nunca lo olvidare- mos.

El Presidente del Gremio de Pescadores y Marineros, JUAN PERCHÉS.

Mahón 3 de Febrero de 1912.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Sin exagerar puede calificarse de colo- sal el lleno del sábado, día dedicado al Casino de Obreros de Unión Republi- cana. Los palcos rebosaban de concu- rrencia, estaban las butacas totalmente ocupadas y el exceso de asistentes tuvo que desparramarse por los pasillos y puertas.

Se representaron las funciones previa- mente anunciadas. En «El País de las Hadas» la señorita Pin siempre graciosa y simpática tuvo que repetir cuantos ba- iles y cantos ejecutó.

Como de costumbre, el cuarteto de los- chulos á cargo de los señores Durán, Par- dinillas, Lopezino y Marín tuvo que ejecutarse tres veces.

Ayer tarde la entrada fue regular y lo- mismo por la noche.

A los acreedores del Banco de Mahón

Con el fin de que cuanto an- tes se pueda repartir el primer dividendo á cuenta de la liqui- dación, y siendo de suma con- veniencia que el término de la suspensión de pagos que es el día 15 de Marzo próximo, coin- cida con la firma de la totalidad de acreedores ya adheridos, esta Comisión, encargada de los tra- bajos preparatorios, suplica en- carecidamente á todos los que no lo hayan efectuado se sirvan suscribir su conformidad á la liquidación particular, pues de no ser así los señores acreedores mismos dificultarían el pago arriba indicado.

Las listas para la firma se hallan en los siguientes puntos: Ateneo Científico, Ateneo Obre- ro, Ateneo Popular, Pasarius Hermanos, José Codina Corta- da y en las oficinas del Banco de Mahón de diez á una y de cuatro á seis.

Los días festivos de diez á doce.

La Comisión.

CUPON PRIMA

Lámpiz luminoso eléctrico
Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.
Uno de los buenos artículos de la fa- bricación atemana

INDISPENSABLE Á TODO EL MUNDO
Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTICULO ORIGINAL PARA REGALO
Para los lectores de LA VOZ DE ME- NORCA á 7 pesetas.—Precio corriente 10 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cu- pon, acompañado de 7 pesetas en libran- za, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, á los señores Cos- ta y C.º calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lámpiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

TEATRO PRINCIPAL

BAILES DE MASCARAS
Los señores que tienen encargadas sus localidades para los cuatro bailes de má- scaras que han de tener lugar los días 17, 18, 19 y 20 de este mes, después de terminada la función, pueden, desde hoy, pasar á recogerlas en la taquilla del Tea- tro desde las 3 á las 7 de la tarde hasta el próximo lunes 12 del actual. Pasado di- cho día se venderán al primero que las solicite.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litina y selenio. Cura la al- bumina, el mal de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

Los vecinos de Forcell se quejan de que no se limpian con la frecuencia de- bida las aguas que se acumulan entre los dos muelles, las cuales molestan cons- tantemente por el mal olor que despiden, siendo además un peligro para la salud pública.

Las que más perjudican son las acu- muladas en el muelle de la parte Sur.

Conveniente que la autoridad corres- pondiente viera el medio de evitar tal perjuicio.

El BUENAVISTA

Las que más perjudican son las acu- muladas en el muelle de la parte Sur.

Conveniente que la autoridad corres- pondiente viera el medio de evitar tal perjuicio.

El BUENAVISTA

Las que más perjudican son las acu- muladas en el muelle de la parte Sur.

Conveniente que la autoridad corres- pondiente viera el medio de evitar tal perjuicio.

El BUENAVISTA

COÑAC TERRY

Quinto Santa Maria

Exquisitos vinos de Jerez

Representante en la isla de Menorca

JOSÉ RIPOLL

VILHA CARLOS

Según tenemos entendido el señor De- legado del Gobierno ha dictado algunas disposiciones que afectan al Teat.º Prin- cipal.

Se prohibe fumar y estar cubierto en el salón de espectáculos como así mismo rociar con líquidos olorosos.

El próximo viernes en el teatro Prin- cipal tendrá lugar la función que anual- mente se celebra á beneficio de los Esta- blecimientos Municipales de Beneficencia.

Mañana publicaremos el programa.

Según los datos publicados por el Ins- tituto Geográfico y Estadístico el pasado mes de Diciembre en esta provincia se registraron 51 defunciones por causa de difteria y krupp.

Sentimos no conocer las que corres- ponden á esta ciudad, para deducir la diferencia con las que proporcional- mente le corresponden, lo que nos per- mitiría entrar en algunas consideracio- nes.

DR. J. VILATO
Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circu- latorio.
Consulta de 2 á 4.
Isabel II, núm. 60.

PONS MARQUÉS Médico Oculista. Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 3.

GRAMOFONO.—Se quiere vender uno con varios discos, sin usar, clase superior. Informes: San Jerónimo número 2.

LA INDUSTRIAL MAHONESA. (EN LIQUIDACIÓN) Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el martes 5 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, para reformar el artículo 41 de los Estatutos sociales en méritos de la facultad que le concede el párrafo 4.º del artículo 11 de los referidos Estatutos.

LA MARITIMA. COMPANIA MAHONESA DE VAPORES. No habiéndose presentado al cange por resguardos provisionales todos los títulos de las acciones 1.ª Serie de esta Sociedad, queda ampliado el plazo para su presentación hasta fin del presente mes los viernes y sábados de cada semana, desde las 9 a las 13.

PARA ALQUILAR.—Lo están las siguientes casas: Una casa en la calle de la Plana, número 3.

DON ANTONIO BERGALÍ Y MAIG, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en resolución de esta fecha dictada a solicitud del procurador don Miguel Alejandro y Prietos en representación de la sociedad anónima de créditos de este domicilio «Banco de Mahón», en el expediente sobre suspensión de pagos de dicha sociedad, se anuncia que por auto de este Juzgado fecha primero de Julio del pasado año mil novecientos once, se declaró en estado de suspensión de pagos a la referida sociedad anónima «Banco de Mahón», convocándose a junta de acreedores que se celebrará en la sala audientia de este mismo Juzgado, el día 15 de Marzo próximo venidero y hora de las diez, y se cita a todos los acreedores por cualquier causa o concepto lo fueren contra la referida sociedad bancaria que no hubiesen sido citados en su persona en atención a ignorarse su domicilio, para que comparezcan al acto de dicha junta con el título de su crédito sin cuyo requisito no serán admitidos, previniéndose además que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón a treinta y uno de Enero de mil novecientos doce.—Antonio Bergalí.—Ante mí, Juan Ripoll.

AVISO. Los abajo firmados fabricantes de chocolates, en vista de la subida en el precio del azúcar y cacao, y antes de recurrir al aumento de precio del artículo por ellos fabricado, acuerdan desde primero de Febrero suspender la costumbre de regalar postales y cromos y seguirán fabricando los chocolates puros sin mezcla de ninguna clase.

Mahón 30 de Enero de 1912.—Antonio Rüdavets.—Pedro Pons Seguí.—Juan Clar.—Pedro Seguí.—José Escudero.—Juan García y Cardona.

LA ELÉCTRICA MAHONESA. De conformidad con lo acordado en Junta General celebrada ayer, queda abierto el pago del dividendo acordado repartir a los señores accionistas, quienes podrán hacer efectivo todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, presentando al efecto sus acciones con el cupón número 8.

Mahón 1.º de Febrero de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía en Comandata.

BANCO DE MENORCA MAHÓN. Bolsa de Barcelona. Cotización del día 3 de Febrero de 1912. TELEGRAMA DE LAS 16:15. Interior fin de mes 85'15. 5% Amortizable 102'80. Id. Id. 03'00. Ferrocarril Alicante id. Norte 95'15. A. Banco E. de la I. de Cuba. 539'75. Cambio París cheque 107'95. Londres id. 27'27. 4% Interior contado 86'15.

BROTOS DEL JAPÓN. PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento de lo que ha desaparecido. Licor de Persia. LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910. Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo—Jerez de la Frontera. De venta en LE PINTemps.

Servicio Telegráfico. (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

do el voto particular del señor Azcárate opuesto al dictamen. Se da lectura a varias enmiendas. Empieza la cam afia obstruccionista de los republicanos con un discurso de don Emiliano Iglesias. Seguidamente se levanta la sesión.

De todas partes

Por encima del Rif. Ha marchado a Melilla la compañía de aerostación militar. Va con objeto de efectuar exploraciones aéreas para dar cuenta de la situación y movimientos de los rebeldes. Diversiones regias. A las cinco y media salió ayer de Madrid el tren real que conduce a los soberanos a El Ferrol para presenciar la botadura del acorazado «España».

Las Cortes

SENADO. Ruegos y preguntas. A las tres y media el Presidente accidental señor López Muñoz abrió la sesión del Senado. En el banco azul están los señores Canalejas y Rodríguez. Después de los ruegos y preguntas, que no revisten interés, la Cámara pasa a reunirse por secciones. Luego se reanuda la sesión. Los consumos. El señor Alende Salazar sigue su discurso para probar que la supresión del impuesto de consumos tal como se ha implantado ha resultado perjudicial. Le contesta el ministro de Hacienda en defensa del proyecto votado por las Cortes y puesto en práctica. Se trata de nada más que mezreza transmitirse se levanta la sesión.

Congreso

Asuntos locales. El conde de Romanones abrió la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde. Ocupaba el banco azul el ministro de la Gobernación señor Barroso. D.rigidos algunos ruegos y preguntas de interés local, el señor Lerroux presenta una certificación que acredita que en Barcelona han ingresado 825 pesetas en concepto de derechos por la ca, el yeso y el cemento. Según cálculos que el jefe radial ofrece a los que combatieron el arriendo de aquellos artículos, esta renta hubiera producido ciento sesenta mil pesetas, de modo que se ha perdido la diferencia ó sean 159 175 pesetas.

Reforma del reglamento

Se pasa a la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara. Es combatido por el jefe de la minoría conjuncionista señor Azcárate quien anuncia que se llegará a la obstrucción. Le contesta por la comisión informadora el señor Moret, que se comporta en este asunto como perfecto ministerial, dando con ello gusto a los conservadores, por desear estos la reforma proyectada en sentido reaccionario. El señor Moret mantiene íntegro el dictamen de la ponencia que es discutido largamente tomado en conjunto. Intervienen en el debate varios oradores. Entra el señor Canalejas y estrecha fuertemente la mano al señor Moret. En votación nominal, es desecha-

Las frases y ditirambos de los periódicos mauristas y ciervunos encaminadas a reazar es, resultan contraproducentes dada la publicidad del fracaso de aquellos odiosos represores de 19 9.

Barcelona 5, 6 15. Oficial procesado. Telegrafian de las Palmas (Canarias) que ha sido procesado el teniente de la Guardia Civil señor Abela que el 15 de Noviembre último mandó hacer fuego contra los obreros, con motivo de las elecciones.

El encausado está preso y sujeto a las resoluciones del proceso incoado.

Revolución en Creta. Comunican de Creta que ocurren allí graves sucesos por haber estallado una revolución con carácter anarquista, según dicen los despachos.

Numerosas partidas armadas recorren el interior de la isla y dan muerte a los prisioneros musulmanes. Se ha reunido una asamblea popular y esta nombró una comisión permanente ejecutiva encargada de trabajar por la revolución.

Suscripción Nacional. La suscripción nacional a beneficio de los heridos de Melilla asciende a la cantidad de 195.579 pesetas. Sigue abierta la mencionada suscripción.

Los temporales

En Melilla. Reinan fuertes temporales que ocasionan muchos desperfectos. En las posiciones avanzadas del Harcha el viento arrancó varias tiendas y voló varios barracones.

El huracán arrancó también la acazaba de Frajana y ocasionó también otros desperfectos.

En Cádiz. También en Cádiz se han dejado sentir los efectos del temporal. En aquellas aguas estuvo a punto de naufragar un barco italiano.

Fuó descubierto y salvados sus veinte tripulantes por el vapor «San Antonio».

El hecho ocurrió a más de 18 millas del cabo San Vicente. El barco velero fué remolcado hasta el puerto de Cádiz.

En Sevilla. El temporal ha obligado a interrumpir la circulación de trenes. El agua inundó el barrio de Triana y lo convierte en un gran lago.

El puerto está cerrado. Pretendió salir un barco inglés y el Comandante de Marina le obligó a demorar su salida.

LA POLÍTICA

La obstrucción. En la sesión de hoy en el Congreso seguirá la campaña obstruccionista de los republicanos contra la reforma del reglamento de la Cámara.

Es en turno para hablar esta tarde los señores Miró y Salillas. Además se han presentado numerosas enmiendas.

Reapertura. Ha sido autorizada la reapertura del Centro de Juventud Radical de Valencia.

Fuó clausurado con motivo de los sucesos de Septiembre.

En el Senado. En la sesión de esta tarde en el Senado el señor Maestre explicará su interpelación ya anunciada.

Tratará de la política que sigue el Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Elecciones parciales. Por el artículo 29 de la ley electoral resultaron ayer elegidos diputados. Por Mataró, el señor Maristany; por Salamanca, el señor Perez Olive y por la Cañiza el señor Pérez Crespo.

La botadura del «España»

Preparativos. En El Ferrol se espera con gran entusiasmo el acto de la botadura del acorazado «España».

Se entregarán cinco pesetas a cada pobre además de la comida, producto todo ello de una suscripción popular. Se hace muy difícil encontrar alojamiento. Por esta razón el alcalde, para evitar que nadie quede a la intemperie, ha dispuesto que no se cierren las puertas de las casas.

Los buques de guerra y mercantes lucirán esplendidas iluminaciones.

Costumbre inglesa. En el acto de la botadura se observará una costumbre inglesa.

La madrina, que será doña Victoria, estrellará una botella de jerez contra la quilla del «España».

Llegan los reyes. A la llegada de los reyes a El Ferrol las tropas cubrían la carrera y esperaba el acontecimiento una inmensa muchedumbre.

Se oyeron aplausos y vítores. El Alcalde les saludó en nombre de la ciudad.

El desfile. El desfile de la regia comitiva fué muy ordenado y lucido.

Concurrieron cuatrocientos automóviles y trescientos coches. Los balcones y muchas fachadas estaban vistosamente engalanados.

Don Alfonso vestía uniforme de general de la Armada. Al marcharse para saludar las banderas el público daba muestras de gran entusiasmo.

Al terminar el desfile se cantó un Te-Deum en la iglesia de San Juan.

Varias noticias. Los reyes pernoctarán a bordo del yate «Giraldá».

Se muestran satisfechísimos del recibimiento que se les ha hecho. El temporal ha impedido que el crucero «Reina Regente» fuera a El Ferrol. Dicho barco quedó en el arsenal de la Carraca.

A bordo del «Afonso XII» se dará un té de honor que promete ser sumptuosísimo.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.º de Barcelona. PRECIOS DE VENTA. El Kilóg. Platino 00'00. Oro fino 00'00. Plata fina 110'50. id. 950 m. m. 105'15. id. 935 id. 103'50. id. 940 id. 104'00. id. 900 id. 99'75. id. 800 id. 89'00. id. 750 id. 00'00. Barcelona 3 de Febrero de 1912. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Ardré et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA. El Kilóg. Borax líquido, la botella de litro 3'50. Oxido la botella de 1/4 litro 0'00. Plata fina 110'50. id. 950 m. m. 105'15. id. 940 id. 104'00. id. 935 id. 103'50. id. 800 id. 89'00. Bolas de varios tamaños y números precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Mahón 3 de Febrero de 1912. Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo martes día 6 de Febrero, a las 6 de la tarde en las Casas Consistoriales al objeto de proceder a la renovación de cargos. Mahón 31 Enero de 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, Juan Victory.

SIRVIENTA JOVEN.—Se desea para poca familia. Rezon, calle Santa Teresa n.º 34. Tipografía Mahonesa, Pl y Margall 25.—MAHÓN

¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados. Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhistól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas.

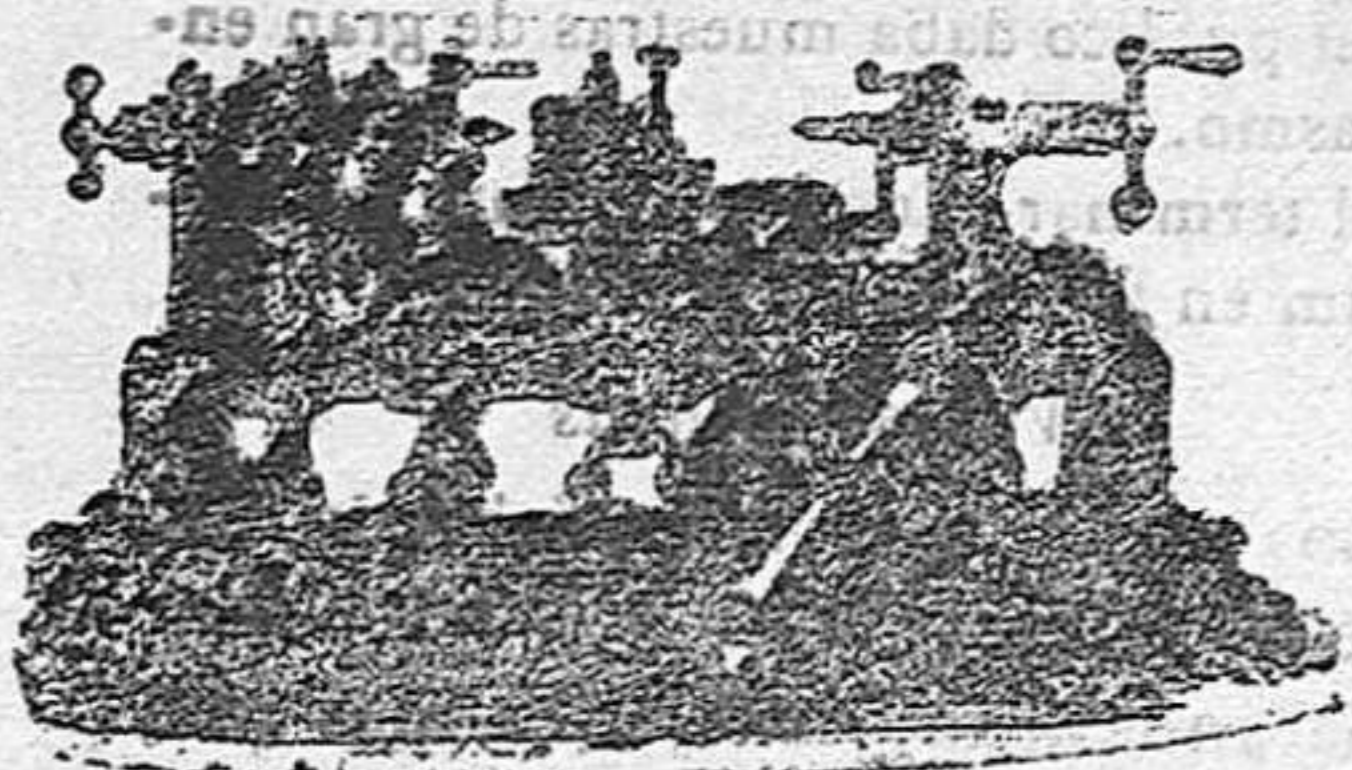
DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

PROBADO -- PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD

y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4.º - PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TRES PARTES

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia Núm. 14. - MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.º - Leon XIII.	id. 13.º - Re Victorio.
id. 4.º - Indiana.	id. 15.º - Lusiana.
id. 5.º - Tomaso di Savoia.	id. 18.º - Córdoba.
id. 2.º - Italia.	id. 27.º - Principe de Udins.

GRAN CINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ

GRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos

á 0'25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

P. de Alcalá Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español

y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA)

Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25

	Ptas.
Ignasi Iglesias. — Foc Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñol. — L'Herce	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malalt cronic	1'00
Joan Torrendell. — Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

JAIME BARRUGA. — Calle de la Infanta, n.º 9

Participa al público que todos los días á las 6 y media de la mañana, saldrá un coche de dicho punto para los pueblos de Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela, regresando á las 2 y media de la tarde del mismo día y regirán los siguientes precios:

De Mahón hasta Alayor.	Ptas. 0'50
De » » Mercadal	» 1'00
De » » Ferrerías	» 1'50
De » » Ciudadela	» 2'00

y vice-versa.
Nota: El pasajero que lleve peso de equipaje de 50 kilogramos pagará por pasaje y equipaje 3 pesetas, y los bultos que pasan de 50 kilogramos pagará 1'50 pesetas por bulto.

A los criadores de gallinas y de cerdos

Pulpa melazada en sustitución del maíz que alcanza hoy un precio exorbitante.

La pulpa melazada tiene una gran influencia en la alimentación de los cerdos y de las gallinas. Su desarrollo es muy rápido y la carne sabrosa.

Contiene 24 kilogramos de azúcar por cada 100 kilogramos de peso total.

Puede darse seca ó empapada en agua: sola ó mezclada con salvado fino ó harmillas.

Precio 16'50 pesetas los 100 kilogramos; tomando partida se concederán rebajas.

Dirigirse al Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, BASTION, 4.º - MAHÓN.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinarios los días 21 y 25 Enero. Saldrán de Barcelona directos para Buenos Aires los magníficos vapores rápidos Francés é Italiano

SALTA Y TOMASO DISAVOIA

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela Juan Lopez, Alfonso III, 4º, en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

IMPERMEABLES INGLESES Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y á la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de saten que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse á don Antonio Sintés Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón:

amisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR. — Lo está un piso amueblado de la casa número 62 de la calle de San Luis, en el pueblo de Igual nombre.

Informarán en los bajos de la misma casa.

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

Su precio 75 pesetas.

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SALOMON REINACH

APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

DE VENTA

EN LA

TIPOGRAFÍA MAHONESA

DICCIONARIO

DE LA

Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas.

SIR WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña

é Irlanda

Precio 3 pesetas.